**Nombre del Proyecto de Mejora (PM):** PROYECTO DE MEJORA DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE) 2017.

**Entidad Responsable**: COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

**Fecha de inicio**: Octubre 1° de 2018 .

**Fecha de fin**: Mayo 31 de 2019.

**Objetivo:** Implementar el Proyecto de Mejora con base en los Aspectos Susceptibles de Mejora detectados durante el Programa Anual de Evaluación al Fondo de Infraestructura Social Estatal de acuerdo a las debilidades, oportunidades, amenazas, recomendaciones y demás elementos identificados en el cuerpo de la evaluación a fin de mejorar la aplicación del Fondo.

**Descripción:** En base a las observaciones generadas en el Programa Anual de Evaluación del Fondo de Infraestructura Social Estatal se llevarán a cabo acciones que permita Fomentar la concurrencia de recursos del FISE con otros programas o fondos con objetivos similares a fin de potenciar los alcances del Fondo para incidir en los indicadores de pobreza y rezago social del Estado

Implementar mecanismos para realizar una planeación estratégica de los recursos del FISE desde el ejercicio fiscal anterior a fin de evitar la reprogramación continua de las propuestas de inversión de las instancias ejecutoras.

Elaborar una Matriz de Indicadores de Resultados a nivel estatal coordinada por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, toda vez que se dispone de la MIR propuesta por el Gobierno Federal, la cual es alimentada por los gobiernos estatales, por lo que solo permite medir el desempeño del Fondo a nivel nacional.

Generar instrumentos de medición e indicadores estratégicos para la medición de la incidencia de los recursos ejercidos en los indicadores de pobreza y rezago social.

Unificar los Sistemas de Información y su vinculación.

El trabajo coordinado entre las diferentes instancias participantes en la aplicación del fondo, permitirá una concurrencia de acciones que darán mejores resultados en beneficio de la población logrando además abatir los índices de pobreza.

|  |  |
| --- | --- |
| Elaboró  Rafael S. Zayas Herrera  Proyectista Unidad de Planeación de la CAEV | Validó  Lic. Juan Carlos Peña Navarrete  Jefe de la Unidad de Planeación de la CAEV |